Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.661

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Lunes 16 Abril 1923

Madrid
—(:)—
Justicia estricta

No digo yo que sean insuperables las dificultades del Gobierno, pero si afirmo que las de hoy no son pequeñas y las de mañana y siempre serán grandes. Los tiempos de vida y dulzura ministeriales se han concluido. Aquel consejero de la Corona que iba á su despacho á conversar con los amigos, á tirar líneas y trazar planes de dominación política; á hacer desgraciadas á unas familias con las cesantías y venturosas á otras con los nombramientos, y afirmar á última hora, de prisa y corriendo lo que los jefes de las respectivas secciones le llevaban, aquel ministro pasó para no volver. El de hoy, rodeado de problemas, vive en constante preocupación y también en constante incertidumbre por lo porvenir que no tiene nada de seguro ni de agradable.

Dejándonos de generalidades y de vaguedades, hemos de consagrar, que algunas de las últimas resoluciones del Supremo de Guerra y Marina contraría y preocupa al Gobierno por las derivaciones que ha de tener y las dificultades que posiblemente le suscitará; y acaso cambien impresiones y vengan á coincidir, como es de cajón, los ministros, en un principio que todos teóricamente aceptamos. que lo mismo se peca por carta de más, que por carta de menos; que lo mismo puede ser injusta la lenidad, que el rigor excesivo.

Yo no sé si podría decirse algo de esto del Supremo de Guerra y Marina. Sinceramente creo que nó; pero como no conozco ni en el fondo ni en los detalles más salientes todos los procesos de que aquel ha conocido, me abstengo de una afirmación rotunda. Las circunstancias, sin embargo, son tales, que todo lo que se pudiera poner á la cuenta de la indulgencia y de la gracia, se estimaría como claudicación; lo cual explica y aun justifica el rigorismo, dentro de la ley.

Dentro de la ley y no bordeándola, ni exagerándola, ni yendo más lejos en el castigo de donde ella ha querido que se vaya, porque lo contrario no fuera satisfacer legítimos anhelos y justas y sanas aspiraciones de la Nación, sino rendirse á las insanias de la ordinariez y el plebeyismo de la populachería.

Al Ejército hay que salvarlo y para salvarlo es indispensable que se limpie de las impurezas; empero este movimiento purificador que ha de devolverle el prestigio y el respeto que han de tener y merecer siempre las instituciones militares, debe lograrse por el empleo de la justicia estricta, de tal suerte que si hubiera en las resoluciones algún grano de rigorismo, no haya ni una milésima de grano de iniquidades.

MIGUEL PEÑAFLOR.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

Graso cribado. . .	5,50 ptas.	qq.
Semigraso lavado llama larga. . .	4,50	id. id.
Avellana graso (especial para fragua) Peñarroya. . . .	5,—	id. id.
Avellana graso, Espiel.	4,—	id. id.
Antracita galleta. .	5,50	id. id.
Antracita doble cribada.	6,—	id. id.
Cok metalúrgico. .	6,—	id. id.
Cok económico. . .	5,—	id. id.

Para pedidos de importancia, consulten precios.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 221 CORDOBA

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Sommiers.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de sommiers metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm 1.—Córdoba.

Los Caballeros de la Inmaculada

En la sala de congregaciones de San Hipólito se celebró ayer la reunión anunciada á la que asistieron buen número de Caballeros de la Inmaculada.

Presidió el R. P. Francisco de Asis Messeguer, S. J. designado por el R. P. Superior de la Compañía de Jesús para dirigir esta Congregación.

El R. P. Messeguer dió cuenta á los reunidos de que había visitado al Excmo. Sr. Obispo, quien oyó complacido lo referente á la fundación de esta Congregación para la que dió su bendición pastoral, deseando que pronto sea como el grano de mostaza del Evangelio, árbol corpulento á cuya sombra tengan cobijo muchos cientos de católicos cordobeses que en el amor á María Inmaculada encuentren el faro que los guíe á la tierra de promisión y no solo se salven todos esos Caballeros sino que contribuyan con su ejemplo y acción á salvar á sus convecinos.

Enseguida se dió lectura á las bases formuladas por la ponencia que se nombró al efecto en la anterior reunión y fué aprobada con ligeras modificaciones.

Una de estas muy interesante é inspirada en un excelente espíritu fué indicada por el señor González Soriano, ampliada por el señor Sánchez Vera y aceptada por unanimidad.

El R. P. Messeguer expuso proyectos relacionados con esta congregación, todos excelentes y alguno de ellos de verdadera importancia por el fruto que del mismo se espera. De este proyecto acogido con entusiasmo por los caballeros de la Inmaculada, hablaremos con más extensión.

La ponencia creyó conveniente proponer se concediera un voto de confianza para elegir los señores que han de formar la Junta directiva, que constará de los siguientes cargos: Prefecto, secretario y tesorero y cuatro vocales, que sustituirán los tres primeros a cada uno de los señores que desempeñen los puestos mencionados.

El voto fué para el P. Director.

Así se acordó y muy en breve tendremos el honor de publicar esos nombres y decir además cuando la Congregación comenzará su vida oficial en una fiesta, que se celebrará al efecto en la Real Colegiata de San Hipólito, en la que todos los Caballeros de la Inmaculada harán el acto de consagración á la Santísima Virgen María, según las reglas generales de las congregaciones marianas.

Mucho nos place poder comunicar á nuestros lectores tan gratas noticias, significándoles que desde esta fecha hasta el día en que se verifique el acto de consagración se siguen recibiendo adhesiones, que se dirigirán al R. P. Messeguer, Director de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada, en San Hipólito.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se envia á la Dirección general de primera enseñanza el expediente para la creación de dos escuelas nacionales en Cerro Muriano.

=Ha sido nombrado maestro de Aldealenque (Segovia), don Ricardo González Villalón, residente en Cabra, y de Mora de Santiago (Albacete), doña Emiliana D. Porras Luque, residente en Fernan Núñez

=El alcalde de Pozoblanco remite certificaciones de los médicos señores Bueno y García Arévalo, en el que declaran que el maestro de Añora don Juan Rodríguez Madueño, está inútil para la enseñanza.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

— — Enfermedades internas — —

Garganta, Nariz y Oídos

Braulio Laportilla, 3, pral.

Vinos Marqués del Mérito

JEREZ

Especialidad, Fino "CHIRRÍN"

De venta en los principales establecimientos.

Boda de Lolita Amián y de don Salvador Cubero

Ayer á las cinco de la tarde se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita María de los Dolores Amián Costi y el acaudalado abogado de Baena don Salvador Cubero Lucena.

La casa de los Sres. de Amián en que se celebró el acto se hallaba concurridísima por selecta concurrencia en la que figuraban las señoras Barroso de Losada y Barroso de Vega Secane, que la anterior semana llegaron de Madrid y de Baena distinguidas familias emparentadas con el novio como son las de Yuste, Bujalance, Cubero, Planas y Ruiz Santaella.

De Córdoba había numerosos y buenos amigos del Sr. Amián, no solo de los afiliados al partido político en que milita sino de otros, teniendo el ejército una lucida representación, pues vimos jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

Ante el juez municipal don Antonio Carrasco se firmó el acta y seguidamente en el precioso oratorio de la casa se celebró el matrimonio.

La novia estaba deslumbrante de belleza y llegó á la capilla del brazo del padrino don Rodrigo Cubero Villarreal prestigioso abogado y rico propietario de Baena y tío del novio.

El elegante traje blanco de la novia tenía una soberbia cola que llevaba una de sus monísimas hermanas.

El novio, don Salvador Cubero Lucena, daba el brazo á su ya madre política doña Consuelo Costi Gómez.

Ante lindo altar en que una imagen de la Virgen presidía el acto, se celebró el matrimonio que bendijo el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, el cual pronunció una breve y sentida plática.

Después los novios recibieron innumerables enhorabuenas de todos los invitados y posaron ante la máquina fotográfica en el hermoso patio de la casa.

Estaba el patio, como la escalera y las galerías, adornados con plantas y flores, revelando el exquisito gusto de la madrina y de sus hijas, pues tanto la novia como Consuelito, habían querido dirigir personalmente tales exornos.

Los testigos del matrimonio han sido el gobernador civil don Luis Rodríguez Guerra, el alcalde don Patricio López y G. de Canales, el exdiputado don Andrés Peralbo, el diputado futuro don José García Martínez, don Ramón Costi, don Ramón García Lorenzo, los diputados provinciales don Francisco Muñoz Cobo, don José López Serrano, y don José Bujalance Santaella, el coronel don Ramón Soriano, don Rafael Guerra Bejarano, último califa de la tauromaquia, el director del «Diario Liberal don Eduardo Baro Castillo, el alcalde de Baena don José Alarcón, el médico don Ramón Planas Rosales y los hermanos del novio, capitanes de infantería don Manuel y don Fernando Cubero Lucena.

La casa Hijos de Miguel Gómez sirvió un lunch espléndido en el que se hizo derroche del clásico vino de oro que creó López Lorenzo y don Antonio Alarcón López ha conservado y mejorado.

El vino de oro desató las lenguas y después de brindar por la felicidad de los novios, que en su automóvil marcharon á Baena, hubo entusiastas briadis por el artículo 29 y por la Agricultura, pronunciados por un entusiasta labrador, por la juventud y la poesía, elogiadas calurosamente por un bizarro amigo de tedos y por la colonia baenense que tenía nutridísima representación.

Cuando el crepúsculo de la tarde cerraba el día, pasaban por el puente los novios, que saborearán su amor estos días de ventura sin par, en el jardín que el padrino tiene cerca de una fuente que llaman de la Salud y que queremos en este caso signifique salud para el joven matrimonio, para el que pedimos que la Virgen de los Angeles, cuya ermita no está muy retirada del huerto de Don Rodrigo, derrame sus bendiciones y no les falten ángeles, flores del hogar que embalsamen su vida con sus gracias y sus perfumes.

Compañía Anónima "Mengemor,,

Aviso á los señores accionistas

Verificado el prorrateo de las nuevas acciones entre los pedidos con carácter reductible corresponde el 3,90 por 100 de la suma del número de acciones por las que figura poseedor y de las que ha solicitado en el boletín de suscripción con dicho carácter reductible. Del 15 al 20 del corriente deberán presentarse á efectuar la liquidación correspondiente á las que se le hayan adjudicado, en el Banco de Vizcaya, y en sus Sucursales y en las Sucursales del Banco Español de Crédito de Linares y Córdoba y se les entregarán los resguardos provisionales de las acciones de carácter reductible y las de «irreductible» contra los recibos de entrega.

Madrid 13 de Abril de 1923.—El Presidente, CONDE DE SERRAMAGNA

LOS GANADEROS

El Presidente de la Asociación general de Ganaderos ha dirigido al Congreso del Comercio de Ultramar un extenso telegrama, en el que entre otras dice que llama la atención del Congreso respecto á manifiestos errores y tendenciosas afirmaciones de ponencias sobre importaciones de carnes, lanas y otros artículos. Ultimo censo oficial pecuario, no es de 1920, sino de 1921, y no sólo no acusa disminución, sino aumento de quinientas mil reses vacunas, trescientas mil lanares, trescientas mil caprinas y dos millones de cerda. El rendimiento calculado es otro error, ganado vacuno rinde por res, doscientos kilos, y cerda noventa á cien kilos. En este ganado se produce anualmente para el consumo deducida mortalidad, siete millones, y por tanto este solo produce al año la cantidad de carne que la ponencia señala en conjunto, bastando ganadería nacional para necesidades consumo. Por cada cien habitantes, España tiene más ganadería vacuna que Inglaterra, Italia y Bélgica. En lanar y cabrío más que Alemania, Checo Eslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza y Holanda. En cerda más que Argentina, Bélgica, Checo-Eslovaquia, Francia, Inglaterra, Italia y Suiza.

Caballero: ¿Necesita V. un traje con las BBB?, diríjase al METRO sin titubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCASION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes engañar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que hagan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales:

San Agustín, 44 -:- Deanes, 29 y 31

Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal.

Servicio permanente.—Sucursales: Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 17 Abril hasta nuevo aviso

Vaca, con hueso, kilo 3,20 pesetas; id. sin hueso, 4'50.

Ternera, con hueso, 3'80; id, sin hueso, 5'30.

Macho, á 3'00.

VENTA DE ENCINAS

Del cortijo «Navarro», muy próximo estación férrea. Para tratar dirigirse hasta el 15 del corriente á don Severiano Bajo, Montemayor.

ORO VIEJO

LAS HORAS

Las horas son para orar;
el que lo olvida, un orate,
como el que espera combate
sin armas para lidiar.

Y son, mi hijo querido,
para consideración
de que las cosas que son
pasarán cual las que han sido.

Obra con peso y medida
y cogerás con decoro
de las horas aquel oro
que enriquece más la vida.

Y continuo se te acuerde
de quo el tiempo bién gastado,
aunque parezca pasado,
no se pasa ni se pierde.

Pásase y piérdese aquel
que los hombres gastan mal;
y es desdicha sin igual,
que se pierdan ellos y él.

JUAN RUFO.

LOS TOROS DE AYER

Con una tarde poco apacible se celebró ayer la charlotada anunciada.

Charlot, Chispa y su botones lograron hacer reir al público, que por cierto concurrió muy numeroso, sobre todo al sol, aún cuando este no luciera.

Con un balón jugaron al foot ball con el tercer novillo, y Chispa en el último, que fué el mejor, lo toreó por lo serio, dando pases que ya quisieran los toreros del veto poderlos imitar. Lo mató de un gran volapié, cortando la oreja y el rabo.

Después se sortearon las ocho onzas, siendo recogidas cuatro por los agraciados.

Con esto ha dado comienzo la temporada taurina en la importante plaza cordobesa, al estilo de cualquier villorrio, cosa que no he de censurar mientras exista la escasez de toreros, y que para más colmo tienen las exigencias actuales y se permiten poner vetos en vez de arrimarse á los toros, que es lo que dá dinero y cartel, para imponerse, como en otras épocas lo hicieran otros diestros, sin necesidad de sindicarse.

POLI.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'00 pesetas; idem sin hueso, 4'30.—Clasificada, 4'90.—Ternera con hueso, 3'80; idem sin hueso, 5'30.—Macho, 3'00.—Huesos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.

***

Resultado del registro del día 14 de Abril de 1923.

MAYORES

Don Pedro G. Herrero 1, á 2'91 pesetas; don Fernando Crospo 2, á 2'91; don Francisco Escobar 2, á 2'91; don Luis Luna Serrano 2, á 2'91; don José Mengual 8, á 2'91; don Francisco Gavilán 4, á 2'91; don Juan Plata 1, á 2'91; don José León 2, á 2'91; don Manuel Ramírez García resto, á 2'92.

TERNERAS

Don Manuel Ramírez 4, á 3'60; don José Mengual resto, á 3'60.

MENORES

Don Mariano Bejarano 4, á 2'49; don Juan Rodríguez Carretero 14, á 2'50; don Francisco Sánchez resto, á 2'50.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á sus accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba el día 25 de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas, calle Alfonso XIII, para someter á su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1922.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir á la Junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando VI, núm. 27, Madrid, ó Alfonso XIII, Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 23 del expresado Abril.

Madrid 21 de Marzo de 1923.—El Presidente, CONDE DE SERRAMAGNA.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Rodolfo.

Jubileo Circular.—Mañana en la Encarnación por la Señora Condesa de Cañete de las Torres.

Santa Ana.—Mañana segundo día del Septenario a San José. A las siete Misa conventual con manifiesto y después el ejercicio del Septenario dando fin con la bendición y reserva de S. D. M. y el domingo 22 a las nueve Misa solemne con panejírico del Patrocinio del Bendito Sto. que estará a cargo de un Rvdo. P. Carmelita Descalzo.

Santa María de Gracia.—El miércoles 18 a las 10 y 1/2 de la mañana se celebrará una solemne función en honor del glorioso Patriarca San José, en la que predicará un Rvdo. Padre Dominico.

†

Las misas que se celebren mañana día 17 en San Hipólito desde las ocho en adelante serán aplicadas por el alma de D. Francisco del Moral Daza (q. e. p. d.)

Este diario se publica con censura eclesiástica

De Montoro

CUMPLIMIENTO PASCUAL

El jueves próximo pasado 12 de los corrientes, con solemnidad inusitada, acompañado de todas las autoridades, judiciales, militares y bajo la presidencia del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y con una numerosa concurrencia de fieles, sobre todo de señoras, y según costumbre tradicional, los chiquillos todos del pueblo, con sus campanitas anunciaban el paso del Señor, que bajo palio era llevado por el digno é ilustrado señor Arcipreste de esta, á quien acompañaba todo el clero; salió de la parsoquia de San Bartolomé Su Divina Majestad, para el cumplimiento pascual de los enfermos del Santo Hospital y reclusos en la cárcel del partido. El número de enfermos pasaba de cuarenta y el de reclusos trece, diez hombres y tres mujeres. Todos recibieron la Sagrada Comunión.

Tanto el Hospital como la Cárcel estaban ataviados cual corresponde á la solemnidad de la fiesta, siendo innumerables las personas que en ambos sitios y en todo el trayecto esperaban el paso del Señor.

Merece mención el buen ejemplo dado por el personal de la Cárcel, pues tanto el señor Director don Celedonio Díaz, como los oficiales don Julián Fernández y don Trinidad Benítez, fueron los primeros en comugar, y á continuación los presos.

Enviamos desde estas columnas nuestro parabien á las Hijas de la Caridad y empleados de la cárcel, por sus desvelos en favor de sus acogidos, á todas las autoridades, en particular al ilustre Ayuntamiento, por su eficaz cooperación y esplendidez, sin olvidar al director y músicos de la banda de esta ciudad, que no solo amenizaron la procesión, sino que por la tarde dieron un concierto en la cárcel para solaz de los pobres presos. «Odia el delito, compadece al delincuente.»

Tanto los enfermos como los presos, fueron obsequiados con comida extrardinaria y limosnas en referido día.

Seríamos injustos si no felicitásemos al abnegado clero de este pueblo por sus desvelos, y muy en particular al señor Arcipreste, que desempeñó á la vez el cargo de capellán de la cárcel.—CORRESPONSAL.

Campos y mercados

SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, á 18 pesetas; id. blanquillo, á 18; cebada, á 12; habas morunas, á 21'57; escaña, á 9'50; garbanzos superiores, á 50; id. regulares, á 40; duros, á 29; aceite, 18'25; carne de borrego, á 2'60.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, lluvioso; estado de los campos, inmejorable.

Tintorería Los Mil Colores

Se tiñe todo en todos los colores y se limpia toda clase de prendas. Tintas especiales para sotanas, manteos y prendas religiosas. Trabajo en 24 horas.—Agentes: Alfonso XIII, 9, y Gutiérrez de los Ríos, 17.—Talleres: José Rey, 3.

Anuncios luminosos

El anuncio más visible y más práctico es el luminoso instalado en el Kiosco del centro del Gran Capitán. Empresa concesionaria: — AGENCIA QUESADA — Sevilla, 16

(c) Ministerio de Cultura 2007

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facililitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	43'60
» cierre	43'65
Libras cambio medio	30'345
» cierre	30'37
Dollars	6'52
Interior 4 per 100 al contado	71'00
Exterior 4 per 100	86'50
Acciones del Banco de España	578'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	236'00
Id de Tabacos	249'00
Ferrocarriles del Norte de España	364'00
Id. de M. Z. y A.	363'50

EL MITIN DEL P. S. P.

Ayer domingo, á las once de la mañana, se celebró en el teatro de la Comedia el mitin para tratar de la abstención electoral, el problema de Marruecos y el programa de Gobierno.

Asistió enorme concurrencia, entre la que se distinguen representantes de prestigiosas clases sociales, de la intelectualidad y de la política.

Presidió el acto el señor Alvarez Ude, catedrático de la Universidad Central, al que acompañaron en la mesa los oradores del mitin señores de las Casas, Calvo Sotelo, Gil Robles, Poza y Ossorio.

Don León de las Casas dice que el P. S. P. ha puesto especialísimo empeño en la condensación de las doctrinas que agrupan á sus componentes en un programa político.

Se advierte claramente la necesidad de los programas en un régimen democrático: este solo puede apoyarse en la opinión pública que ha de traducir en leyes la soberanía popular. No puede existir opinión sin propaganda ciudadana, ni cabe realizar esta sin un programa político, expresión de un pensamiento gobernante y satisfacción de directivas del espíritu. Abominar de los programas tanto vale como hacerlo de las ideas, confiando en la obra milagrera de los hombres. La política repugna la exclusiva fé individual, es creencia de esfuerzos colectivos. Por ello, al jurar nuestro programa, como una Constitución establecíamos la garantía para que no se nos defraudase: el área común de confesiones la única base posible de pactos líricos, y el modo eficaz de lograr el crédito público.

No es el descrédito actual, descrédito de los programas políticos, sino de los hombres públicos que los confiesan y olvidan.

Los políticos dicen unánimes que no pueden gobernar. Se opone el Parlamento, como este no es la verdadera representación nacional, sino falseada en complicidad de todos, se impone prescindir de él y buscar la fuerza viva del país y el aliento de su opinión. Por eso la lógica urgencia de virear un programa. Con ello y con que el Rey interprete los anhelos españoles, podremos gobernar.

¿Con qué? Con nuestro programa con nuestras ideas.

¿Con quienes? Sin nosotros! Con los españoles laboriosos: con los ingenieros, médicos, abogados, obreros, comerciantes, etc., con los que hacen, construyen, con el pueblo. (Aplausos prolongados)

Don Leopoldo Calvo Sotolo.—Dice que va á tratar de las responsabilidades, y á este propósito cuenta un cuento del que se desprende, como moraleja, aquella verdad que supo expresar profundamente Concepción Arenal: las apatías para el bien son el mayor estímulo de las iniciativas para el mal.

Dividido las responsabilidades en tres grupos: las militares, que ya se están exigiendo, y en forma que merece todo género de aplausos; las administrativas, que el gobierno ha puesto en manos de una comisión de altos funcionarios y que es preciso que se demanden con el mismo rigor que las militares; y las políticas, para las cuales no existe otro camino legal que el señalado por Maura en su famoso discurso del Congreso.

Pero no basta con exigir responsabilidades; es preciso, además y primero que todo, no incurrir en ellas; é incurren en responsabilidad, y gravísima los gobiernos que invierten en atenciones militares las mayores posibilidades del Presupuesto y no se cuidan de resolver el formidable problema de Africa. Lee cifras, que producen gran sensación en el público:

Desde Abril de 1921 hasta el 31 de Marzo de 1923 hemos gastado en servicios militares, en la Península y Marruecos, sumando las dotaciones normales del Presupuesto, 1.622 millones. Además, mediante concesiones gubernativas, por crédito extraordinario, suplementos y ampliaciones, se han concedido 600 millones, exclusivamente para Africa. En total, las necesidades de la defensa nacional han absorbido, en dos ejercicios económicos. 2 223.000.000. Los gastos generales del Estado, en ese tiempo, han alcanzado una cifra de 5.447 millones, es decir, que hemos invertido casi el 50 por 100 de nuestros recursos en Africa, Guerra y Marina: y no tenemos ni Marina, ni Ejército, ni Africa.

Compara estos datos con los que ofrecen otros pueblos, como Inglaterra, que en 1922 gastó en Guerra y Marina 4.500 millones de pesetas ó sea la séptima parte de su presupuesto; y Bélgica, 484 millones, lo que representa la novena parte de su presupuesto; al paso que nosotros en 1922 23, con un presupuesto general de 3.044 millones, invertimos solo en menesteres militares 1.000 millones, la tercera parte. La estadística resulta más espantosa todavia si se tiene en cuenta que á Instrucción Pública únicamente dedicamos 186 millones. Por cada 100 pesetas tiradas en Guerra, destinamos á Instrucción pública 18. Termina reclamando la necesidad de que todos procuren poner término á este despilfarro, que amenaza con hundir á España y que constituye, por dejación y negligencia de los gobiernos, una responsabilidad en el orden económico superior acaso á las militares y á las políticas que se quiere exigir. (Grandes aplausos),

Don Genaro Poza, Secretario general del P. S. P., comienza explicando los motivos que el P. S. P. tiene para ir á la abstención electoral. Enumera los vicios del sufragio y señala las ficciones de la fuerza parlamentaria. Ataca la falta de convicción y de energía de los liberales. Al pactar con sus enemigos evidencian su debilidad. Y ya se sabe que lo que se reblandece es lo primero que se pudre y muere. Así vemos que esa política culmina sus desastres en Marruecos, pactando con el Raisuni y Abdel Krím.

Los reformistas pierden el penacho ridículo de sus campañas, admitiendo en su partido ideologías de distintas clases. Mientras Pedregal se juzga incompatible con el gobierno, porque este rechaza la reforma del artículo 11 de la Constitución, los gobernadores enchufados por el señor Alvarez, siguen en sus poltronas y los candidato no pierden la etiqueta ministerial, única esperanza del éxito, porque les falta el apoyo de la opinión.

A los políticos profesionales hay que sustituirlos con los profesionales no políticos. Aquí el orden de factores altera el producto, porque para los políticos profesionales, el producto es pingüe.

El ejemplo que da el gobierno con sus actos escandalosos y violentos es disolvente: El más opuesto para que la autoridad tenga los prestigios necesarios, pues no actua con la justicia que debe siempre legitimarla.

Don José María Gil Robles, catedrático, dice que todo partido que comienza sufre acerbas críticas, aunque su programa sea completo. Hay quien dice que basta como norma directiva el binomio de Manzzini: «idea y acción», ignorando que el pensamiento debe concretarse en fórmula y que estas constituyen el programa. Precisa establecer prioridad en su realización, seleccionando ciertos puntos, cuando el programa es completo con arreglo á un criterio determinado. El que sigue el P. S. P. es el de inspirarse en las verdaderas necesidades nacionales, poniendo en contacto con el pueblo y abondonando á los otros partidos las luchas mezquinas de la política corrompida.

Pero el P. S. P. no puede ocuparse de problemas que no existen, como es el de la reforma constitucional desacreditada desde que la propugnó el señor Alvarez Otro es el reformismo necesario, el de la vida española.

Hay dos problemas en ella que amenazan con disolver la patria; el regionalismo catalán cuando deriva al separatismo, y la inmoralidad pública. Hay en Cataluña un grupo reducido, pero peligroso, que se propone imitar á los rebeldes irlandeses, que posee ametralladoras, hace ejercicios de tiro y recibe ayuda del extranjero Esto lo sabe el Gobierno, pero deserta de su puesto y se abstiene, lo que equivale á pactar con los sediciosos. No digo esto para resucitar odios contra Cataluña, región víctima hoy de la tiranía del centralismo liberal. Lo digo para vindicar al sano regionalismo, tradicional y cristiano, que defiende el P. S. P. y para que en vigorosa campaña unamos los numerosos elementos sanos que hay en Cataluña para salvar á las regiones todas y con ellas á la patria común.

Esto en el orden político, que en el social nos está arruinando la inmoralidad existente. El poder público asegura la impunidad lejos de perseguirla. En Marruecos introdúcese oficialmente la licencia olvidándose de Annual.

Por eso el P. S. P. recogiendo el manifiesto de Episcopado español pide al Gobierno, para evitar la ruina moral y el aniquilamiento de la raza, pide á la nación entera que reaccione contra la barbarie del sistema imperante, que como decía Lord Macaulay, los nuevos bárbaros no vendrán de fuera, sino que nacerán en nuestro país, al calor de nuestras propias instituciones. (Prolongada ovación).

Ossorio Gallardo pronuncia un notable discurso en el que ratifica sus ideales y elogia á D. Antonio Maura.

No publicamos este discurso con igual amplitud que los otros, por haber llegado tarde á nuestro poder cuando no tenemos tiempo para ello.

Dice que la política del P. S. P. es paralela á la de Maura.

No quiere el P. S P. escalar el poder ni anular al Gobierno.

Quiere, sí, que se gobierne democráticamente.

El P. S. P. no luchará en estas elecciones, pues tal y como han de hacerse estas obtendría poquísimas actas y la actuación de este grupo parlamentario no es la que desea, y al propio tiempo se perdería la confianza y la esperanza que en este nuevo partido han concebido miles personas.

Dice que en la cuestión de Marruecos el P. S. P. defiende que no se debe abandonar Marruecos y que debe ocuparse Alhucemas.

Esta ocupación debe conseguirse por la mediación del Magzen.

La actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina indica que comienza una era de justicia, pues ha comenzado á exigir responsabilidades militares y esto hará que se exijan luego las civiles.

Se preparan ahora antagonismos que estima funestos para España.

En cuanto al fascismo ha podido ser posible en Italia, donde tuvo arraigo por existir un núcleo importante de licenciados de la gran guerra y por los excesos del partido comunista.

España no está en idénticas condiciones que Italia.

Se declara partidario de la representación proporcional, de la ordenación ferroviaria y de la colonización interior.

Respecto á estos asuntos el programa no es nuestro sino de otros partidos politicos que no han tenido la valentía de implantar esos proyectos en plazo brevísimo como han debido hacerlo.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Turrent, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia únicamente el jueves 19 del presente mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación practica de sus heridas. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, moldeándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Turrent de reconocido prestigio.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia únicamente el jueves dia 19 del presente mes

NOTA: En Sevilla el día 17 en el hotel Royal, En Huelva el día 18 en el hotel Madrid. En Jaén el día 20 en el hotel la Rosario, donde así mismo podrán visitarle toda cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. *Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13 CASA, TORRENT.*

Peligra vuestra salud.--Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

TOROS EN MADRID

Con tiempo desapacible, se celebra la tercera novillada de este año.

Alternan en la lidia el catalán Ventoldra, Carralafuente y Castejón y se corren reses de la ganadería de Traperos.

La concurrencia es extraordinaria

Primero, negro, de bonita lámina. Lancea Ventoldra, con regular arte.

Los rehileteros trabajan bien y el matador después de trastear bailarín, sin empapar al bicho, deja un pinchazo atravesadísimo, entrando feamente, que hace doblar.

Segundo. Negro, zaino. No se destaca tampoco su compañerito Carralafuente que bailotea unos lances jacarándosos.

Como no es amigo del ganado caballar el presidente le recomienda el «tuesten», encargándose de hacerlo el peonaje, dejando mucho que desear.

Varios muletazos sin parar ni mandar y dos medias delanterillas. Las dos medias de algodón de la peor clase. Pitos.

Tercero Cárdeno, bragao.

Lancea Castejón inquieto y embarullado por lo que al revuelo del capote sufre una seria tarascada de la que le libra la Providencia, patrona de los ignorantes.

También es fogueado, haciéndolo el espada con mejor voluntad que estilo.

Comienza la faena con algún pase en el que se atisba destellos de arte, pero bien pronto se desconfia y agua toda la labor con el pico de la muleta.

Pincha repetidamente y remata con media atravesada.

El público, que es un santo, aplaude algo.

Cuarto Negro, zaino, astillado del cuerno derecho.

Ventoldra nos alegra un tantico con tres verónicas y un recorte, arrimándose y temolando.

Cuando requiere la fámula, el arte hizo mutis y solo vemos mantazos á diestro y siniestro, siempre con el pico de la muleta, y algún molinete «ful»

En cambio el acero es bien administrado, pues entra tres veces exponiendo de veras y finita con una magnífica estocada hasta el puño, empapándose los dedos en los «rubios».

Como los centralistas, somos ante todo corteses y además medimos á todos los del suelo hispano por el mismo rasero, aplaudimos al catalán sin regateos hasta obligarle á que dé la vuelta á la pista y salude desde los medios.

Quinto. Colorao. En atención á la modestia del diestro (?), resumiremos la reseña de este novillero diciendo que estuvo mal en todos los tercios y recibió dos avisos.

Sexto. Castejón no le anda á la zaga á su compañero, pues tanto con el capote como con el pañolillo rojo corona nuestro aburrimiento, verdaderamente abrumador.

Corridas como esta matan indudablemente la afición. Se puede transigir con borrascas de aburrimiento á consecuencia de las malas condiciones de un toro que hace su lidia difícil. Pero toda una santísima tarde bostezando y con el alma en un grito por el pánico que impera en el ruedo, resulta de todo punto insoportable.

Cada día es mayor la afición por el foot-ball y otros deportes, y cada día es menor la vergüenza torera y el pudor de las empresas. La resultante no se hará esperar mucho.

TOROS

En Zaragoza

Toros de Miura. Torquito torea deslucido, da dos pinchazos, media delantera y dos descabellos. (Bronca)

Salazar, bien con el capote.

Cogida de Torquito

Al salir de un quite Torquito es cogido y pasa a la enfermería con una herida en la axila.

Salazar despacha al segundo de un pinchazo perpendicular.

Correa Montes despena al tercero de una buena, aunque un poco ladeada. (Ovación y oreja.)

Salazar está deslucido en el cuarto, al que despacha de una estocada corta.

Cogida de Correa

El quinto toro coge a Correa Montes, que sufre un pinchazo en la cara anterior del muslo izquierdo.

Salazar despachó al toro de un pinchazo y una atravesada.

Salazar termina la corrida dando cuatro pinchazos y una media al de Miura. (Oye un aviso.)

Barcelona

Toros de Esteban Hernández, para Magritas, Claves y Flores.

Magritas parea bien el primero y lo despena de una baja.

Chaves se luce en unas verónicas buenas y con la muleta dando pases naturales superiores, para una media en las agujas, por la que escucha una ovación y dá la vuelta al ruedo.

Flores hace en el tercero una faena incolora y lo manda al desolladero de una contraria.

En el cuarto Magritas lancea mal. Con la muleta hace una faena aceptable, dá dos pinchazos y media buena.

Chaves está valiente en el quinto y se deshace de él mediante tres pinchazos y media buena.

En el sexto muestra Flores gran indecisión y acaba la corrida con media estocada tendida.

En Bilbao

Se ha inaugurado la temporada en la plaza de toros de Vistalegre. Se lidiaron toros de Surga. El tercero fué fogueado.

Algabeño estuvo regular con el capote y pesado con el estoque.

Algüero regular. Uno de sus toros le rompió el pantalón sin más consecuencias.

Jiménez aceptable.

El sexto toro saltó la barrera y rompió unas maderas de las que dan paso al tendido. Algunas señoras se accidentaron.

En Cádiz

El Isleño estuvo bien en su toro y cortó la oreja y el rabo.

A Vaquerito se le concedió la oreja en gracia á la brevedad.

Pipa estuvo valiente, salió rebotado, resultando con conmoción cerebral y erosiones en la cara.

Cereceda vió á su toro marcharse con los manzos.

Marinerito quedó regular.

Otro herido

En la plaza de toros de Tetuán recibió ayer una cornada en el cuello el diestro Cerrajerín.

BARCELONA

Lerroux

En automóvil llegó Lerroux procedente de Castellón,

Terrorismo

El fiscal se ha querellado contra «Solidaridad Obrera» por unos artículos sobre el terrorismo y los confidentes.

Se ha decretado el procesamiento sin fianza contra dos detenidos por los disparos en la calle de S. Pablo y contra Cap de Gat.

POLITICA

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda nos ha manifestado que acompañado del arquitecto del ministerio, ha visitado las obras que se realizan para habilitar oficinas. La visita le ha satisfecho.

Pronto la Dirección de aduanas y otras oficinas que se hallan en edificios particulares, podrán instalarse en el ministerio con beneficio para el erario.

El miércoles visitará esos locales con los periodistas.

Nada

El subsecretario de Gobernación dijo á los periodistas que no había novedad.

Alhucemas

El Presidente nos dijo que el ministro de la Guerra había llegado de Sevilla y que viene muy satisfecho de la fiesta de aviación y de la clausura del Congreso del Comercio de Ultramar.

Añadió que los Reyes irán un día de Sevilla á Córdeba, y por la noche volverán á Sevilla.

D. Niceto

El ministro de la Guerra, hablando del rumor circulado por Madrid, de existir disgusto entre los aviadores por no haberse suspendido la fiesta de Sevilla en vista de la catástrofe de aviación de Tetuán.

Esos rumores los propalan las gentes sin que sepamos las causas. Son inexactos.

Viene muy satisfecho de Sevilla.

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.-Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Máquinas para hacer calceta

Legítimas alemanas K. T. H. A. Ch.

Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Unicos depositarios en Córdoba y su provincia.—Entrega inmediata.

ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26

VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª, S. EN C.

Continuadores de Viuda de J. Capdeville

Alfonso XIII, 26 —— LA PALMA —— Alfonso XIII, 26

CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA

VINOS BENAVIDES BURGOS

DE

DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Aguilar de la Frontera)

Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el ÚNICO premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

(c) Ministerio de Cultura 2007

†

LA SEÑORA

Doña Araceli Antón Blasco

Que falleció en Hinojosa del Duque el día 6 de Abril de 1923 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Sus desconsoladas hijas señoritas Adelaida y Josefa Solano Antón su hermano don Manuel Antón Blasco; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima del Carmen.

†

EL SEÑOR

Don Luis Pérez Torrealba

Comandante de Infantería

Ha fallecido el día 16 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, su Director espiritual don Emilio Salinas Diéguez, su desconsolada esposa doña Amalia Herrero López, hijo don Luis, madre doña Concepción Torrealba, madre política doña Isabel López Oliván, hermanos don Antonio y doña Concepción, hermanos políticos doña Faustina, doña Isabel, doña Encarnación y doña Josefa Herrero López, doña Dolores Reinoso, don Angel López Montijano y don José de Torres Barrionuevo, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

El Rey ha firmado en Sevilla decretos concediendo medallas de sufrimientos por la Patria, menciones honoríficas, autorizando á la comandancia de ingenieros de Sevilla para adquirir terrenos en el cortijo de Pineda para cuarteles y campo de instrucción.

Idem la construcción de 30 kilómetros de línea telefónica en Larache.

Exención de subasta para el ensanche del campamento de Segangan.

Del Supremo

En el Consejo Supremo se ha visto hoy la causa contra el capitán Sánchez Gaacía.

Lo defiende el capitán de artillería señor Flores.

El miércoles se verá la causa contra el jefe de la remonta de Ecija, por existencia de un fondo particular, que ahora está prohibido por las disposiciones vigentes.

Romanones

El conde de Romanones sigue enfermo. No ha guardado cama.

Le ha visitado Salvatella. Caso de que persista su dolencia, que es de ojos, el próximo Consejo se celebrará en su domicilio.

Protestas

San Sebastián.—En Eibar se han celebrado manifestaciones de protesta contra el Gobierno, porque prohibe, la libre venta de armas.

Onubense

Huelva.—Se solucionó el pleito del mercado con la fórmula de que para cobrar el impuesto sobre las bebidas será necesaria autorización expresa del ministro de Hacienda.

Se ha celebrado una reunión de las fuerzas conservadoras, acordando apoyar la candidatura ministerial.

Los de cuota

Los padres de los soldados de cuota de Madrid, celebraron una reunión en la que se aprobaron las conclusiones.

Se acordó protestar contra lo que ocurre en algunas provincias en las que no se permiten estas asociaciones y se prohibe la celebración de actos como el de Madrid.

No prestarán su apoyo al gobierno si éste no licencia á los de cuota.

Miscelánea

Muerte trágica

Ayer á mediodía un sargento de la Remonta entró en un locutorio de la central de Teléfonos y se disparó un tiro en la cabeza.

Para sacar el cadáver fué preciso romper el locutorio, dada la rigidez que tomó el cuerpo.

Se dice que resolución tan reprobable fué tomada por haber cometido algunas irregularidades.

Campo

Salamanca. — Ayer se inauguró con gran entusiasmo un campo de deportes.

Ladrones

Alicante.—La guardia civil ha descubierto una banda de timadores que reside en Madrid y ha realizado aquí pingües negocios.

Gaditanas

Cádiz.—En el cuartel de artillería se ha descubierto una lápida en honor de los artilleros fallecidos en Tetuán.

Asistieron las autoridades y se dieron vivas á España, al Rey y al ejército.

En el expreso marchó á Madrid el consejero del Supremo general Bellod.

Marchó el trasatlántico «León XIII» á inaugurar la línea de Chile.

Vista

Valencia.—En la vista de la causa por doble asesinato, contra Julio Querol, el jurado dió veredicto de culpabilidad, condenándolo á treinta años de presidio y 20.000 pesetas por cada una de las víctimas, que fueron el alcalde de su pueblo y su hijo.

A los otros procesados se condena á inhabilitación perpétua. Esta causa había despertado espectación por haberse suspendido tres veces.

Duquesa

En el expreso marchó la Duquesa Parma que fué despedida por la Reina deña María Cristina.

De Méjico

El embajador de España en Méjico anuncia qne la Junta de Beneficencia española se propone la construcción de un Sanatorio capaz para 500 enfermos.

Para los mejores proyectos establece tres premios de ocho, seis y cuatro mil pesos oro respectivamente.

Incendio

Valencia.—Se ha declarado un incendio en un almacén de la calle Antonio Gómez.

El incendio se corrió á otros edificios.

El almacen ha quedado reducido á pavesas.

Las pérdidas se calculan en 600.000 pesetas.

Balompié

Bilbao.—Jugaron un partido el Irún y el Atletic de Bilbao. Ganó este por 6 á 1.

Los Reyes en Sevilla

La fiesta de aviación

Se celebró ayer la fiesta de aviación que resultó hermosísima. Asistieron los reyes, la real familia, el ministro de la Guerra y el general Echagüe.

Se celebró misa de campaña.

El arzobispo bendijo la bandera que entregó á la Reina que es la madrina.

La Reina leyó un discurso precioso. Dijo que el sol había besado la bandera española en todas las tierras y en todos los mares y ahora esa bandera se había elevado en el espacio revelando el heroismo de nuestros aviadores.

Termina el discurso con una sentidísima plegaria.

El Rey impuso la corbata á la bandera que dijo había ganado con sus heroicidades en Marruecos.

El acto resultó brillantísimo.

Las escuadrillas evolucionaron muy bien siendo ovacionados con entusiasmo los aviadores.

El Congreso del Comercio

Se aprobaron en el Congreso del Comercio de Ultramas las conclusiones referentes á las relaciones comerciales entre España y Filipinas y solicitar la implantación de las reformas solicitadas.

S. M. el Rey presidió la sesión de clausura que resultó muy brillante.

Exposición y fiestss

En la plaza de España se ha inaugurado la exposición de ganados

Se ha celebrado, con un dia espléndido, la fiesta de la flor. Se ha obtenido recaudación cuantiosa. La Reina ha presidido una mesa.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

EL SUCESO DE AYER

Un loco mata á otro

Ayer á última hora de la tarde se hallaban en el patio de San Pedro Alcántara, varios de los dementes allí acogidos

En un grupo se encontraban tres y por causas que es dificil averiguar, tratándose de quien tiene perturbadas sus facultades mentales, Juan Rodríguez Villegas, dió un golpe con un palo á Francisco Candelas, dejándolo muerto en el acto.

Uno de los enfermeros que se hallaba en lugar próximo, sujetó al agresor, encerrándolo.

Se dió aviso á la Dirección y al médico de dicho departamento señor Ruiz Maya.

El Juzgado se presentó en el citado establecimiento, ordenando el levantamiento del cadáver.

MILITARES

Se han presentado en el Gobierno militar, el teniente coronel de ingenieros don Cesáreo Tiestos, y capitán don Enrique Macedona, que llegaron de Sevilla con dirección á Ceuta.

& Se han concedido dos meses de prórroga de licencia, al teniente de artillería don Antonio Carmona Pérez.

& Ha sido desestimada una instancia de don Antonio Cañuelo Ayllón, de Villanueva de Córdoba, en la que solicitaba la devolución de 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio en filas.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

GOBIERNO CIVIL

La Sociedad de Peñarroya solicita autorización para colocar una tubería de conducción de aguas, entre el pantano del rio Guadiato y el depósito enclavado en el sitio Cerro del Camello.

* La Comisión provincial envía informado favorablemente el expediente de expropiación forzosa de terrenos propiedad del municipio, para la construcción de un depósito de máquinas en la estación central de Córdoba, solicitado por la Compañía de M. Z. y A.

* Han solicitado inscribir automóviles de su propiedad, don Ramón Vega, don Luis Pérez Torrealba, don Juan Cabezuelos y don Martín Cabello.

* Han sido aprobados por el gobernador ctvil los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Córdoba, Baena, Guadalcázar, Guijo, Torrecampo y Valsequillo.

* Se han expedido licencias de caza á don Juan Begué León, don Antonio López Navarro, don Rafael Rejas García, don Lorenzo Castro Cantarero, de Bujalance; don Antonio Rosales Llamas, don Francisco Ramírez Quintana, don Salvador Garrido Mazueles, de Iznajar; don Diego Manrique Burgos, de Cañete de las Torres; don Juan Francisco González González, don Casiano González Povedano, de Priego; don Luis Fuentes Perales y don Manuel Márquez Criado, de San Sebastián de los Ballesteros.

VIAJE REGIO

La Reina á Córdoba

Mañana á las 11'50 llegará á Córdoba en tren especial la Reina Doña Victoria con sus hijos los infantes.

Regresarán á Sevilla á las seis y cuarto de la tarde.

El programa facilitado por el gobernador sobre la estancia en Córdoba, es el siguiente.

Desde la estación marchará Doña Victoria, sus hijos y séquito al palacio de los Marqueses del Mérito, donde estarán breves minutos marchando en automóviles á Cerro Muriano.

Aquí será bendecido por el excelentísimo señor Obispo el Sanatorio antituberculoso y después visitarán las Colonias escolares.

De vuelta á Córdoba se celebrará el almuerzo en casa de los Marqueses citados y después irá S. M. á la Casa del Niño y á la inauguración del Dispensario de la Cruz Roja.

Terminadas estas visitas concurrirán las personas reales á la función de gala, que será de cuatro y media á cinco de la tarde en el Gran Teatro.

EL REY NO VIENE

En un principio se dijo que también vendría el Rey y los infantes D. Carlos y D.ª María Luisa, pero después, á las tres de la tarde, ha recibido noticias el gobernador civil, de que no viene D. Alfonso.

El señor Rodríguez Guerra marchará mañana al límite de la provincia para acompañar á S. M.

HONORES

Mañana, en tren especial á las 11'50, llegará esta capital S M. En su consecuencia se ha dictado la siguiente órden de la Plaza:

Que por una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música, se le tributen los honores correspondientes, y que asistan comisiones de todos los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la guarnición, santo á la llegada como á la despedida.

EL DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

La Excma. Sra. Condesa de Hornachuelos y todas las señoras de la Junta han pasado hoy el día en el Dispensario ultimando detalles para la inauguración de mañana.

La Condesa de Hornachuelos ruega á todas las señoras de la Cruz Roja asistan mañana al acto de la inauguración del Dispensario que realizará S. M. la Reina.

Espera que acudan á la estación con sus insignias para recibirla y en la estación se darán las últimas instrucciones que haya.

Por la premura del tiempo no ha podido invitarse particularmente y se ruega á las damas de la Cruz Roja consideren estas notas como una invitación.

LA FUNCIÓN DE GALA

Mañana por la tarde, se celebrará en el Gran Teatro una función de gala, con asistencia de S. M. la Reina Doña Victoria y SS. AA. los Infantes, á beneficio del Sanatorio Antituberculoso, que lleva el nombre de «Reina Victoria», instalado en las proximidades de la estación de Ovejo.

La fiesta se ajustará al siguiente programa:

1.ª Sinfonía, por la orquesta del Gran Teatro.

2.ª Presentación del Real Centro Filarmónico, que ejecutará por deseo expreso de la Reina, obras del maestro Eduardo Lucena.

3.ª Presentación de la eminente diva señorita Graziela Fernández-Vergara, que por primera vez, después de sus resonantes éxitos en el Teatro Real de Madrid, cantará ante sus paisanos la habanera de la ópera «Carmen» y «Vorrei» de Tosti.

La función comienza á las 4'30 de la tarde, hora en que entrará en nuestro primer coliseo. S. M. la Reina y su séquito.

Los precios son: 25 pesetas palcos y plateas; 2 ptas. entrada á los mismos; 5 ptas. las butacas.

Hoy han empezado los preparativos en el Gran Teatro para exornarlo.

Los antepechos de palcos y plateas ostentarán colgaduras de los colores nacionales y tapices.

La Reina, Infantes y sus séquitos, ocuparán los palcos centrales, números 1 y 2.

Se ruega al público la puntual asistencia.

Podemos asegurar que la función régia ha de constituir un gran triunfo para sus organizadores y por lo tanto, los beneficios para el Sanatorio antituberculoso, han de ser de gran importancia.

Esta tarde, á las siete, había vendidos en la taquilla de Gran Teatro, gran número de palcos, plateas y butacas

Graziela Fernández ha hecho un veadadero sacrificio con presentarse mañana ante sus paisanos, porque tenía preparaeo su viaje para embarcar pasado mañana en Cádiz con rumbo á Canarias, donde actuará varios días.

Graziela quisiera haber cantado ante los cordobeses varias obras más, pero como no hay tiempo suficiente ni preparación, ha tenido necesidad de limitarse á lo anunciado, únicas partituras que tenía en su poder.

Además ha querido, atendiendo á la invitación hecha por la Presidenta de la Asociación de Obreras Cordobesas, señora Marquesa del Mérito, contribuir á esta función benéfica, ya que se trata, con los ingresos de ella, de contribuir al sostenimiento del Sanatorio Antituberculoso.

EL INTERNADO TERESIANO

S. M. la Reina doña Victoria ha manifestado deseos de conocer la Junta de Acción Católica y al efecto mañana visitará el Círculo de Estudios instalado en el Internado Teresiano, Plaza de la Concha.

Por no haber tiempo material se cita á las señoras de la Acción Católica por este medio para que concurran á las doce 12 á dicho internado.

S. M. visitará el Círculo de Estudios acompañada de S E. I. nuestro querido Prelado.

De Sociedad

Mañana son los días de D. Rodolfo Gil y D Rodolfo Vega.

—Regresó de Marmolejo la Excelentísima Sra. Condesa de Cañete de las Torres y su prima la Srta. Valle Castro.

—Ayer estuvo en Córdoba la Condesa de la Cortina.

—Marchó á su casa de Granada el Iltmo. Sr. D. Felipe Núñez.

—Ha marchado á Sevilla don Evaristo Toledo.

—Llegó de Baena el prestigioso médico don Ramón Planas Rosales con su digna esposa doña Manuela Yuste. Nos complacemos en felicitarle, porque al antiguo amigo se debe el renacimiento del esplendor y verdadero espiritu cristiano con que este año se han celebrado las fiestas de Semana Santa en la populosa ciudad que baña el Marbella.

† Ha regresado de Cabeza del Buey (Badajoz), á donde fué para asistir y acompañar á su señor y querido padre don Francisco Cerrato y Sánchez, alli fallecido, la familia de los señores Cerrato y Seco de Herrera.

Enviamos á los dolientes nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable, en la que saben que tomamos parte, pues no en vano nos honramos con su amistad. A nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

† Ha entregado su alma á Dios el comandante de Infantería don Luis Pérez Torrealba, que fué buen amigo nuestro

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las nueve en la parroquia de Santiago.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Galleta antracita. .	5,50	ptas. qq.
Coke de gas. . .	5,50	» »
Id. id. en Almacén.	5,00	» »
Avellana graso fragua.	5,00	» »
Carbón de encina.	10,00	» »

Gasolina «SHELL». Servicio a domicilio. Plaza España sin número. Teléfono, 516.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Antonio Amacha; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arévalo.

Córdoba, hurto, contra Diego Ayllón y otro; defensor, señor Velasco; procurador, señor Barbudo.

Córdoba, hurto, contra José Sánchez Ortega; defensor, señor Altamirano; procurador. señor Guerrero.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Manuel Alvarez Pedrosa y otro; defensor, señor Calderón; procurador, señor Austria.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Rafael Fernández Fernández, siendo absuelto, y en la de Córdoba, por estafa, contra Victoriano González Gutiérrez, también se absuelve.

La Sala segunda sentencia en la de Fuente Obejuna, por hurto, contra Esteban Antonio y Florentino José Romero Prado, siendo aquella absolutoria.

NOTICIAS

EL MINISTRO DE LA GUERRA

En el expreso de anoche, con una hora de retraso, llegó á Córdoba el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, acompañado de sus ayudantes.

En la estación fué saludado por el general señor Pérez Herrera, gobernador civil, alcalde y amigos políticos de Priego y Montilla.

Con todos conversó afablemente y continuó su viaje á la Corte.

ROBO FRUSTRADO

En el sitio el «Caballo», en Belalcázar, un sujeto desconocido intentó llevarse 25 ovejas que ya tenía fuera del corral, pero al oir el ruído uno de los zagales salió de la chozuela en que duermen junto á los á los corrales y al llamarle la atención, el desconocido hizo un disparo que le pasó rozándole la cabeza, y se dió á la fuga.

Como presunto autor ha sido detenido Julián Paredes Vigara.

RESCATE

En Lucena han sido rescatados 9 cerdos que fueron hurtados en término de Marchena.

DOS PUEBLOS

De Las Piredas y de Villaharta se publican notas en cuarta plana.

EL INFANTE D. FERNANDO

Anoche en el rápido llegó á Córdoba el infante D. Fernando, que hacía el viaje de incógnito.

Cenó con los marqueses del Mérito y esta mañana, en automóvil marchó á Sevilla.

RECLAMADO

Ha sido detenido Juan Romero Castro, que se hallaba reclamado para cumplir condena.

POSESION

Se ha posesionado de la parroquia de Almodóvar del Río don Tadeo Millán Moreno.

POR MALTRATO

En la aldea Siteras (Almedinilla), Baldomero León Muñoz ha sido detenido por maltratar de obra á Antonio Pérez Muñoz, hallándose aquel embriagado.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Carmen Serrano Diez, de una contusión en el antebrazo derecho; Jesús Porcel Fernández, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda; José Delgado Durán, de una herida por desgarro.

BIENVENIDO

El día 7 desembarcó en Cádiz el aplaudido barítono don Manuel Lora, acompañado de su esposa, quienes han pasado una temporada en Buenos Aires y Montevideo, donde fué este contratado para estrenar la ópera del maestro Penella «El Gato Montés». Viene el señor Lora satisfecho de aquellos públicos, que tanto lo han distinguido y tantas muestras de cariño le han dado.

Nuestra felicitación por sus éxitos y que continúe así en la brillante carrera que ha emprendido.

LA CALVICIE

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua «La Flor de Oro», por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendréis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Oficinas: Poyo, núm. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'20 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'50; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 5'50 macho, 3'00.

CASA NA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 24 CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS

Primera plana, cada línea compuesta de 14 cíceros. . . . . 1'50
Segunda y tercera. . . . . 0'50
Cuarta. . . . . 0'30
Comunicados. . . . . 1'00
Necrológicas. . . . . 0'25
Breviarios. . . . . 0'10

Anuncios económicos por palabras, cada palabra, 0'05.

Anuncios industriales, precios convencionales.

Todo anuncio pagará adicionalmente por inserción los cts. con arreglo á la ley del Timbre.

ESQUELAS MORTUORIAS

Véase nuestra tarifa detallada, según tamaño y plana.

Plana entera, en primera, 1.500 pesetas; idem en segunda, 500.

Media plana: en primera, 800 pesetas; idem en segunda, 300.

Las noticias de funerales y aniversarios son de cobro, como comunicados cada renglón.

SUSCRICIONES

Córdoba, una. . . . . 2'50 pesetas
» trimestre. . . . . 6 00 »
» año. . . . . 24'00 »
Fuera de la región: Trimestre 7'50 »
» » Año. . . . . 30'00 »
Extranjero: Año. . . . . 50'00 »

ENCARTES

Para toda la tirada, cada día 50 pesetas
Para la tirada de la capital, cada día, 15.

NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á las necesidades del diario, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 25 por 100 en las restantes.

DESCUENTOS

Ordinarios de 500 á 1.000 líneas, 15 por 100; de 1.001 á 2.000, 15 por 100; de 2.001 á 5.000, 20 por 100; de 5.001 á 10.000, 25 por 100; de 10.001 en adelante 40 por 100.

Esquelas mortuorias ● ● ● ● ● ● O Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEICIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Necrológicas ó sueltos

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES CINCUENTA.

Breviarios

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECIOCHO SI SON MIXAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISEIS PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Cuijo

DENTISTA

Calle Gondomar de Córdoba

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

CONSAGRADA DESDE SU FUNDACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y BENDECIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero á la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista é historiógrafo don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos é indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo».—«Los falsos Demetrios ó los Zares misteriosos».—«El falso Kaspardis ó Un drama en la antigua Persia».—«El enmascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Germanías».—«El falso Alejo ó El espectro de los Communes».

Regala como complemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletón ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra á los que los deseen conocerla ó propagarla.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Manzanilla Romana

"Rómulo y Remo,,

Medicación naturalista

Antibiliosa-Laxante

BOTE PARA 100 TAZAS. . . . . 1'25 PESETAS
BOLSITA PARA 10 TAZAS. . . . . DIEZ CENTS.

Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Pedidos---Pueden hacerse a Pérez Martín y Compañía

ALCALÁ, 9.—MADRID

que envían por 5'50 una caja de 50 bolsitas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque vigorifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y ruidos del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde envían sus remitos folletos á quien los pida.

GRAN FUNERARIA CATÓLICA

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Pompeyos, número 7.—Teléfono 982—Córdoba

El Fenix Agrícola

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscripta en el Registro que establece la Ley de 16 de Mayo de 1903 por R. O. 9 Julio de 1906

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL. | Suscrito. . . . . Pesetas 1.500.000'00
| Desembolsado. . . . . » 500.000'00
RESERVAS DE 1919 | Sobrante. . . . . » 141.577'03
| De ejercicios no prescritos (depósitos en metálico del 6% de 1.000.000 de pesetas). . . . . » 784.[illegible]'00
| Primas recaudadas en 1919. . . . . » 5.[illegible]'00
Siniestros satisfechos hasta el 30 de Abril de 1920. . . . . » 6.687.348'53

Ramo de vida a el general.—Ramo de robo, incendio y accidentes del ganado (primera Sociedad con lo ha establecido).—Pólizas especial de vida [illegible] al ganado de renta y el destinado [illegible] en las [illegible]. (Tiempo muy razonables).—MADRID: Dirección general Los Madrazo, 34. Teléfono 894.—GRANADA: Inspección general, calle Brasilio Lopez Villa, 5 bajo, Inspección Regional, Plaza, 1.—SEVILLA: Agencia general, Gamoral del Castillo, número 62.

De Villaharta

DEFUNCION

El día 12, á las siete de la mañana, ha entregado su alma á Dios nuestro querido y distinguido amigo don Rafael Verdejo Molero, del comercio de esta plaza, cuando aun no hace veinte días comunicábamos la de su señora madre (q. e. p. d.)

De Córdoba, Espiel y Obejo llegaron numerosísimas personas de su familia y amigos. La casa Rodríguez Hermanos mandó representación.

A su desconsolada viuda doña Amada Galán á sus hijos don Antonio, don Juan, don Rafael, don José, doña Ana, doña María, doña Amada, doña Carmen, hija política, hermanos del finado y demás familia damos nuestro más sentido pésame, y rogamos á Dios en nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA

Ha quedado abierta la temporada oficial del citado establecimiento, bajo la dirección facultativa del Dr. D. Jerónimo Pérez Ortiz.

BASSALLO

Mañana (D. m.) visitará el pueblo de Dos Torres, nuestro querido y distinguido amigo

EL TIEMPO

Sigue lloviendo copiosamente con gran contento de los labradores, que esperan una buena cosecha.—CORRESPONSAL.

ALVEAR

Bodegas de vinos y Almacén de Bebidas de Antonio del Pozo. Vinos Finos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos Finos de Rioja, Champagne «Lumen» y Coñac «Faro» de Bodegas Bilbainas. Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Mezquita», Vermouth, Coñac de «La Bodega», de Jerez. Anís «Jean», Aguardientes, Ginebra, Ron y Licores de todas clases. Vinagre pura de uva. Reloj, núm. 1. Teléfono, núm. 100. Se sirve á domicilio.

Las Pinedas

2.° ANIVERSARIO

Se han celebrado en esta parroquia solemnes honras por el alma del R. P. José Moreno Estévez, presbítero de la Congregación de San Felipe Neri, de Sevilla. Falleció el día 4 de Abril de 1921, confortado con los Santos Sacramentos.

Fué fundador de la Asociación Nacional de la Buena Prensa y vicepresidente de la misma.

Sus sobrinos, entre los que figura el cura de dicha parroquia, don Manuel Moreno Galisteo, ruegan á los amigos eleven una oración por su alma.

8.° ANIVERSARIO

En la expresada parroquia se celebraron al día siguiente de las anteriores, también con solemnidad, honras por el eterno descanso del alma del que fué cura propio de esta parroquia don Miguel Naranjo Baena, que falleció el día 4 de Abril de 1915 (que en paz descanse).

Sus hermanos piden á los amigos una oración por el alma del finado.—CORRESPONSAL.

JOVEN SOLTERA

con 30 años, buenas referencias desea colocarse, dentro ó fuera de Córdoba, de doncella, señora de compañía, ama de llaves, al cuidado ó asistencia de niñas ó cargo análogo de confianza. Razón, Alfaro 96. 5—1

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se alquila local propio para despacho ó tienda. Darán razón, calle Blanco Belmonte, núm. 20. 10—1

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo, se arrienda la hacienda de olivar denominada «San José», en pago del molino de Santueña, de este término. Para tratar, en esta capital calle Braulio Laporrilla, número 2, principal derecha, de dos á tres de la tarde. 20—5

CIRIOS, VELAS Y BUJIAS DE TODAS CLASES

Cera purísima, blanca y amarilla, Marias. Cirios y velas esteáricos y todo lo concerniente al ramo. No comprar sin consultar precios con Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 100. Representante Depositario de E. Berná. Gran Fábrica de Alcoles.

REPRESENTANTE

Que viaje la provincia, se desea para la venta á comisión, de hilo de lana en paquetería. Dirigirse con referencia á Materias para Laberes, S. A., Rambla de Cataluña 98, bis, Barcelona.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca nombrada «Lagar del Altillo o Negro», situado junto á Santa María de Trassierra, propios sus pastos para el aprovechamiento del ganado cabrío. Para tratar, dirijanse á D. Francisco Villalba, en Montilla. 8-1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.=Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.=Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

el ojo vé que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Sucursal en BARCELONA
J. VILA BALLESTERA

(c) Ministerio de Cultura 2007